



Informe de Rendición de cuentas

Período enero-diciembre 2019

Informe de Rendición de cuentas

Período enero-diciembre 2019

Michel Rowland, presidente
Paulina Cadena, comisionada
Marco Carrión, comisionado
Lucía Neira, comisionada
Santiago Rivadeneira, comisionado

Quito, octubre de 2020

PRESENTACIÓN

Estimados ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito,

Durante el período que se presenta, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto desplegó una intensa labor para la consecución del objetivo establecido en su creación.

El 2019 fue un año de transición hacia la nueva Administración del Dr. Jorge Yunda Machado, lo cual generó que varios procesos en marcha y asignación de recursos se vean afectados con retrasos e incluso suspensiones.



A ello se sumó un panorama político y social complejo, que culminó con un estallido violento en octubre, impactando significativamente en la dinámica de la ciudad y en el trabajo de las entidades municipales en general.

Finalmente, en marzo del presente año, la presencia de una pandemia mundial debido al COVID-19 desembocó en un aislamiento social con severas repercusiones a todo nivel.

Lo descrito explica el motivo de rendir cuentas en octubre, cuando este proceso normado y obligatorio por ley nacional, debía efectuarse hasta marzo de 2020.

Con estos antecedentes, resulta evidente que las condiciones de trabajo desde mi posesión en junio del 2019 han sido estructuralmente complejas. Se han heredado y enfrentado obstáculos tanto internos como externos a la organización. Sin embargo, aquí estamos para exponer ante la ciudadanía los avances en las distintas áreas de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción – Quito Honesto.

Mirando hacia atrás se contempla con satisfacción, pero también con cierta frustración, el camino recorrido y las acciones realizadas.

Este es un ejercicio de responsabilidad de parte de un equipo de funcionarios públicos municipales a quienes se les ha delegado tareas muy relevantes tales como vigilar de la mejor manera posible el uso adecuado de los recursos públicos, investigar con seriedad y profundidad presuntos actos de corrupción dentro del Municipio, promover el acceso a la información pública, verificar que todos los funcionarios obligados rindan cuentas, y, promover la ética en tiempos difíciles, entre otros.

Este no es un ejercicio de autocomplacencia. En última instancia, serán ustedes quienes evalúen nuestro trabajo. Por ello, estaremos siempre dispuestos a escucharlos y acoger sus sugerencias para mejorar, ampliar e intensificar nuestra diaria lucha en contra de la corrupción y en pro de la transparencia.

Saludos atentos,

Michel Rowland

Presidente

Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción – Quito Honesto

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	5
2. LO PLANIFICADO Y EJECUTADO EN EL 2019	10
PROYECTO 1: ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE QUITO	11
PROYECTO 2: MONITOREO Y VIGILANCIA EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	24
PROYECTO 3: INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	28
PROYECTO 4: DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	32
3. GESTIONES RELEVANTES.....	33
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	41

1. ANTECEDENTES

CREACIÓN

En el 2002, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la Resolución de Alcaldía 065, creó la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción.

En el 2004, por Ordenanza Metropolitana No. 0116, se la instituyó como la Unidad Especializada de la más alta jerarquía, dotada de autonomía e independencia económica, política y administrativa, que actuará en representación de la ciudadanía del Distrito.¹

En ese mismo año, la Comisión adoptó el nombre de “Quito Honesto”, para evitar confusiones con la entonces Comisión de Control Cívico de la Corrupción y por ser un nombre corto con un mensaje positivo. Con ese nombre llamaremos a la Comisión, de aquí en adelante, en el presente informe.

OBJETIVO

Quito Honesto fue creada con el objetivo de desplegar las medidas necesarias para prevenir, investigar, identificar e individualizar las acciones u omisiones que implicaren corrupción, así como para difundir los valores y principios de transparencia en el manejo de los asuntos públicos en todas las dependencias municipales del Distrito Metropolitano, sus empresas y corporaciones.

¹ El 29 de marzo de 2019 entró en vigor el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Ordenanza Metropolitana 001), que consolida en un solo cuerpo normativo todas las ordenanzas metropolitanas. Todo lo referente a Quito Honesto se encuentra en el Título VI del Código Municipal.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

MISIÓN

Ser la entidad Municipal de referencia, en la prevención, identificación, control e investigación de presuntos actos de corrupción.

VISIÓN

Prevenir, identificar e investigar las acciones u omisiones que implicaren corrupción en todas las entidades y dependencias del Municipio Metropolitano de Quito.

DEFINICIÓN DE CORRUPCIÓN

“...Se entenderá por corrupción el abuso del poder público o administrativo perpetrado, en cualquiera de los niveles de la Municipalidad, por acción u omisión de agentes públicos o de particulares, cualquiera que sea la jerarquía o forma de designación o tipo de vinculación, administrativa, laboral u honorífica, de los primeros, o la naturaleza jurídica de la personería de los segundos, que tienda a hacer, dejar de hacer, retardar u orientar las acciones o decisiones que por ley o por sus funciones estén dentro de las obligaciones de dichos agentes o personas, con el fin de obtener beneficios de cualquier índole (pecuniarios, legales, laborales, dádivas, favores, promesas, prebendas y privilegios o ventajas en general), para sí o para terceros, o con el propósito de causar daños a terceros; así como cualquier actuación o práctica que implique acceso irregular o ilegítimo a las acciones o decisiones de las funciones del Estado, sus órganos, instituciones o servicios, independientemente de que tales actos causen o no perjuicio pecuniario al Estado o a los órganos, entidades o servicios públicos...”²

² Artículo 1.2.173 del Título VI del Código Municipal.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

Para cumplir con su misión y visión, Quito Honesto cuenta con la siguiente estructura:

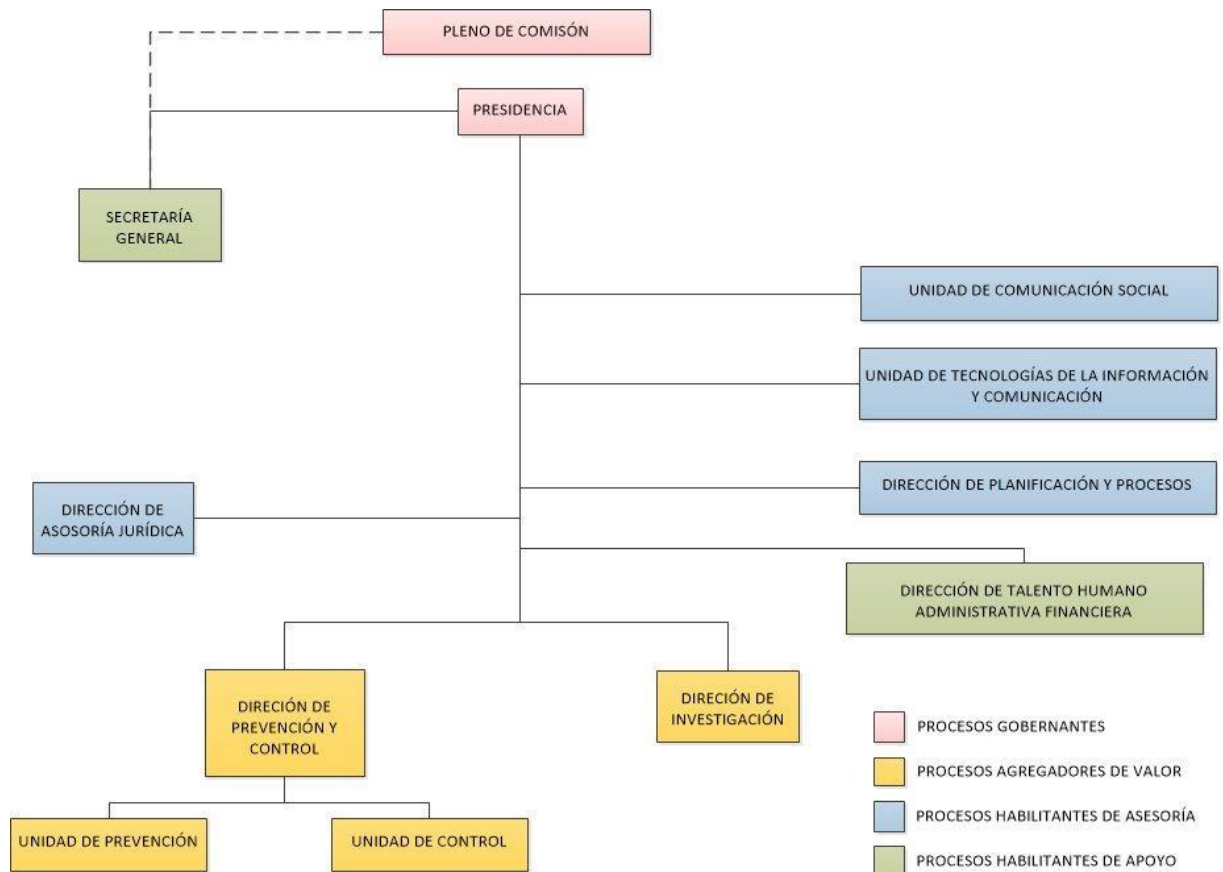


Gráfico N°1: Estructura orgánica funcional de Quito Honesto.
Fuente: Dirección de Planificación y Procesos.

A continuación, una breve descripción de las partes de la estructura de Quito Honesto según sus procesos:

Procesos Gobernantes

Estos procesos direccionan la gestión institucional. Dictan políticas y normas encaminadas a cumplir con la misión y visión. Las siguientes áreas son parte de los Procesos Gobernantes:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Pleno de Quito Honesto. - Conoce, emite y aprueba la normativa interna y políticas institucionales. A la fecha del presente Informe, el Pleno de Quito Honesto está conformado por:

- Máster Michel Rowland, delegado del Alcalde Metropolitano, presidente de Quito Honesto desde el 17 de junio de 2019.
- Ingeniero Marco Carrión, comisionado representante de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha desde el 07 de julio de 2014.
- Ingeniera Lucía Neira, comisionada representante de la Cámara de la Industria de la Construcción desde el 29 de septiembre de 2014.
- Máster Paulina Cadena, comisionada proveniente de las universidades de la ciudad desde el 22 de mayo de 2019.
- Máster Santiago Rivadeneira, comisionado proveniente de la sociedad civil desde el 22 de mayo de 2019.

Presidencia. - Ejerce la representación legal y lidera el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de Quito Honesto.

Procesos Agregadores de Valor

Son la razón de ser de la entidad. Generan administran y controlan los productos y servicios destinados a los usuarios internos y externos. Pertenecen a los Procesos Agregadores de Valor las siguientes áreas:

Dirección de Prevención y Control. – Promueve y fortalece una cultura de honestidad, transparencia y control, con el objetivo de prevenir el cometimiento de actos de corrupción en la gestión municipal. Esta Dirección cuenta con dos unidades:

Unidad de Prevención. – Ejecuta planes, programas y/o proyectos para prevenir la corrupción.

Unidad de Control. – Ejecuta planes, programas y/o proyectos que coadyuven al control para prevenir la corrupción.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Dirección de Investigación. – Investiga las denuncias calificadas en Quito Honesto respecto a presuntos casos de corrupción en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sus entidades y organismos adscritos.

Procesos Habilitantes de Asesoría

Brindan orientación jurídica y técnica a todas las áreas de la institución. Son parte de estos procesos las siguientes áreas:

Dirección de Asesoría Jurídica. - Asesora y prepara instrumentos jurídicos para la gestión de Quito Honesto. Atiende los asuntos administrativos y legales.

Dirección de Planificación y Procesos. - Asegura el cumplimiento de los objetivos, metas y políticas institucionales, a través de prácticas eficientes en la elaboración, seguimiento y mejora de los procesos y proyectos.

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación. - Asesora y coordina la gestión de los servicios tecnológicos de la información y comunicación, para brindar un soporte técnico adecuado y garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Unidad de Comunicación Social. - Gestiona la comunicación mediante estrategias para el posicionamiento de Quito Honesto.

Procesos Habilitantes de Apoyo

Brindan soporte administrativo y operativo para facilitar el desarrollo de las actividades de todas las áreas de la institución. Las siguientes áreas son parte de los Procesos Habilitantes de Apoyo:

Secretaría General. - Administra, custodia y salvaguarda la documentación física y digital de Quito Honesto. Asimismo, presta la atención a los usuarios internos y externos.

Dirección de Talento Humano, Administrativa y Financiera. – Planifica, organiza y controla los procesos administrativos, financieros y de talento humano de Quito Honesto.

2. LO PLANIFICADO Y EJECUTADO EN EL 2019

Los Planes Operativos Anuales (POA) son diseñados por las entidades municipales y deben alinearse al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2015-2025, que contempla la visión integral del Quito del futuro.

La alineación de los proyectos de Quito Honesto al PMDOT se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA AL PMDOT 2015-2025	
Eje	Quito Ciudad Solidaria
Política	S2. Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.
Objetivo	2.4. El Municipio de Quito ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Tabla N°1. Alineación Estratégica al PMDOT 2015-2025.

Fuente: Dirección de Planificación y Procesos.

Alineado al PMDOT y para cumplir con su misión, el Plan Operativo Anual 2019 de Quito Honesto contempló cuatro proyectos:

- 1. PROYECTO 1: Análisis y prevención de posibles actos de corrupción en las dependencias del Municipio de Quito.**
- 2. PROYECTO 2: Monitoreo y vigilancia en procesos de contratación pública en las dependencias del Municipio de Quito.**
- 3. PROYECTO 3: Investigación de presuntos actos de corrupción.**
- 4. PROYECTO 4: Desarrollo institucional.**

A continuación, se describe cada proyecto, los logros obtenidos y los porcentajes de cumplimiento, para evaluación ciudadana.

PROYECTO 1: ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE QUITO

Uno de los ejes principales del trabajo de Quito Honesto es la prevención, porque consideramos que es mejor evitar actos de corrupción que perseguirlos. La Dirección de Prevención y Control se encarga de aquello.

En el 2019, la Dirección de Prevención y Control planteó la ejecución del proyecto de “Análisis y prevención de posibles actos de corrupción en las dependencias del Municipio de Quito”.

Las ocho metas propuestas en este proyecto y las actividades cumplidas son las siguientes:

Meta 1: Elaborar el 100% de matrices de los mapas de vulnerabilidades detectadas en los procesos analizados y priorizados en el año 2019.

Una gestión transparente se traduce en el fortalecimiento de servicios oportunos y de calidad.

La Dirección de Prevención y Control seleccionó diferentes procesos de servicios municipales para elaborar una matriz denominada “mapa de vulnerabilidades”.

Una matriz de este tipo es una herramienta que busca mejorar los procesos internos administrativos de las entidades municipales. Para elaborar una matriz de vulnerabilidades de un proceso municipal se cumplen de los siguientes pasos:

- 1 Analizar varios procedimientos realizados por entidades municipales.
- 2 Seleccionar varios de ellos para identificar vulnerabilidades que podrían provocar posibles actos de corrupción.
- 3 Elaborar el mapa de vulnerabilidades y a través del mismo emitir el informe de los procesos escogidos.
- 4 Dicho informe permite recomendar controles y acciones que prevengan posibles actos de corrupción.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Para el 2019 se contempló realizar el análisis de cuatro procesos, con sus respectivos mapas de vulnerabilidades:

1. Macroproceso “Gestión de operaciones Tecnológicas” a cargo de la Dirección Metropolitana de Informática (DMI).
2. Procedimiento para el otorgamiento del salvoconducto para el pico y placa (Hoy no circula), a cargo de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT).
3. Procedimiento de inspección para la verificación de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas (LUAE) y la Licencia Metropolitana Urbanística de Edificación (LMU 20), a cargo de la Agencia Metropolitana de Control (AMC).
4. Procedimiento para la realización de operativos de control vehicular de la AMT.

Debido al proceso de transición política en las entidades del Municipio de Quito, se logró analizar los dos primeros procesos. En el macroproceso “Gestión de operaciones Tecnológicas” se identificaron las siguientes vulnerabilidades:

- Manuales de procesos recientemente levantados, pero sin implementarlo en su totalidad.
- No se aplicaba la norma de gestión documental emitida por la Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivo del Municipio de Quito para el manejo de la información física y digital.
- No contaban con un procedimiento de inducción para el personal que ingresaba a formar parte de la DMI.
- Desconocimiento, por parte de las entidades municipales, de las competencias de la DMI sobre las bases de datos y sistemas informáticos que son utilizados por estas.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

En el procedimiento para el otorgamiento del salvoconducto para el pico y placa (Hoy no circula) se identificó:

- Falta de un procedimiento formalmente establecido.
- Falta de un proceso de inducción para el personal encargado de ejecutar el proceso y para el personal que ingresa al área encargada de este proceso.
- Inexistencia de perfiles del personal a cargo de ejecutar el proceso.
- Falta de un sistema informático en el cual se pueda validar los salvoconductos emitidos.

De acuerdo con las vulnerabilidades detectadas y con base en las recomendaciones emitidas por la Unidad de Prevención de Quito Honesto, las entidades municipales propusieron acciones de prevención, a las que se les dará seguimiento en el 2020 para verificar su cumplimiento.

Por otra parte, en el 2019 se planificó realizar el seguimiento a los procesos analizados en el 2018:

1. Transferencia de dominio de la Dirección Metropolitana Tributaria.
2. Aprobación de trazados viales de la Administración Zonal La Delicia.
3. Aprobación de trazados viales de la Administración Zonal Tumbaco.
4. Venta, recolección y control a los balnearios municipales: El Tingo, la Moya y Rumiloma de la Administración Zonal Los Chillos.

En el caso del procedimiento de Transferencia de dominio, en marzo, el Director Metropolitano Tributario puso en conocimiento de Quito Honesto las acciones realizadas para mitigar y/o eliminar las vulnerabilidades detectadas, en consecuencia, en abril se dio por concluido el seguimiento a este proceso.

En cuanto a la Aprobación de trazados viales de la Administración Zonal La Delicia, dicha administración remitió un informe que generó la necesidad de realizar una actualización de la matriz del mapa de vulnerabilidades del proceso.

LOGROS

La Dirección de Prevención y Control elaboró el 100% de matrices de los mapas de vulnerabilidades de los procesos analizados y priorizados en el año 2019, en los que se recomiendan acciones de mejora y control a las entidades municipales. Con la identificación de vulnerabilidades se contribuye a la prevención de posibles actos de corrupción.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Meta 2: Difundir a 2.500 funcionarios/servidores del Municipio de Quito el Código de Ética en el 2019.

La difusión del Código de Ética Municipal se encargó a Quito Honesto en el 2013, por Resolución de Alcaldía A0010, para que los servidores conozcan los principios y valores que rigen al Municipio de Quito.

En el 2019, la Dirección de Prevención y Control planificó capacitar a 2.500 servidores y funcionarios del Municipio de Quito mediante cursos virtuales.

Para alcanzar esta meta, con apoyo del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM), de abril a diciembre se llevaron a cabo 11 cursos virtuales, en los que se inscribieron 2.896 servidores. Por diversos motivos no todos los inscritos culminaron el curso; sin embargo, 2.510 servidores de 30 entidades municipales sí lo finalizaron.

LOGROS

En total, se consiguió que 2.510 servidores y funcionarios de 30 entidades municipales conozcan el Código de Ética del Municipio de Quito, cumpliendo así con el 100,4% de la meta.

Meta 3: Conformar una Red Ciudadana Metropolitana de Transparencia y Control Social.

Para construir una gestión pública transparente es primordial la participación de la ciudadanía, que vigile los proyectos de obras o servicios y que acompañe a las autoridades.

Con el fin de fomentar esa participación, la Dirección de Prevención y Control propuso la conformación de una Red Ciudadana Metropolitana que participe en temas de transparencia y control social (veedurías, rendición de cuentas y observatorios), que permita la concienciación y el empoderamiento en sus derechos y obligaciones.

Iniciar la integración de la Red significó realizar varios acercamientos con ciudadanos y ciudadanas interesadas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones sociales e instituciones públicas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

De enero a julio de 2019 se efectuaron 38 reuniones con 16 organizaciones e instituciones:

N°	ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES
1	Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio de Quito
2	Administración Zonal Manuela Sáenz
3	Instituto Metropolitano de Patrimonio
4	Escuela Politécnica Nacional
5	Universidad Central del Ecuador
6	Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)
7	Escuela de Trabajo Social de la PUCE
8	Observatorio de Derechos y Justicia
9	Parlamento de Jóvenes de Quito
10	Organización Crisalys
11	Fundación Guanchuro
12	Fundación Mi Familia
13	Fundación LGBTI
14	Fundación Qubo
15	Fundación Cedal
16	Fundación Equidad

Tabla N°2. Organizaciones e instituciones con las que Quito Honesto mantuvo acercamientos para conformar la Red Ciudadana Metropolitana.

Fuente: Dirección de Prevención y Control.

Las organizaciones y personas naturales que mostraron interés firmaron un compromiso para conformar la Red y se les invitó a participar en talleres de capacitación. En septiembre y diciembre de 2019 se realizaron dos talleres sobre: la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, observatorios ciudadanos, veedurías ciudadanas y rendición de cuentas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



A finales de año, Quito Honesto organizó una reunión con los ciudadanos y organizaciones interesadas, para conformar oficialmente la Red; sin embargo, no se alcanzó el número mínimo de miembros.

LOGROS

El acercamiento con los ciudadanos y ciudadanas interesadas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones sociales e instituciones públicas abrió un espacio de participación para que puedan aportar a la gestión municipal.

Aunque en el 2019 no se conformó oficialmente la Red Ciudadana Metropolitana, las bases para hacerlo quedaron listas. Ante esta situación, en diciembre se replantearon los objetivos de la Red para que la ciudadanía se involucre de manera individual o colectiva.

Nota: El 29 de mayo de 2020 se conformó oficialmente la Red Ciudadana Metropolitana con la participación de representantes de 8 organizaciones de la sociedad civil.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Meta 4: Verificar el 100% de entidades obligadas del Municipio de Quito sobre el cumplimiento de los art. 7 y 12 de la Lotaip.

El acceso a la información pública es un derecho fundamental de todos los ciudadanos. Quito Honesto es la encargada de verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las directrices sobre la transparencia en la gestión municipal. Por esta razón, controla que las entidades municipales obligadas cumplan con la publicación de la información correspondiente a los artículos 7 y 12 la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip).

Cumplimiento del artículo 7

El artículo 7 de la Lotaip establece que todas las instituciones del sector público deben difundir a través de un portal o página web, información contenida en alrededor de 20 ítems sobre temas administrativos, financieros, talento humano, gestión, auditorías y de planificación. En el 2019, la Dirección de Prevención y Control realizó tres verificaciones: en mayo, julio y noviembre. En la primera y segunda se revisaron los enlaces de transparencia de 38 sitios webs municipales sujetos a control. Sin embargo, debido a la unificación del Registro Único de Contribuyente (RUC) del Municipio de Quito, la Defensoría del Pueblo del Ecuador redujo a 18 el número de entidades municipales que deben publicar la información que demanda el artículo 7 de la Lotaip.

En la tercera verificación, por los cambios que realizó la Defensoría, se revisaron los enlaces de transparencia tan solo de 18 sitios webs.

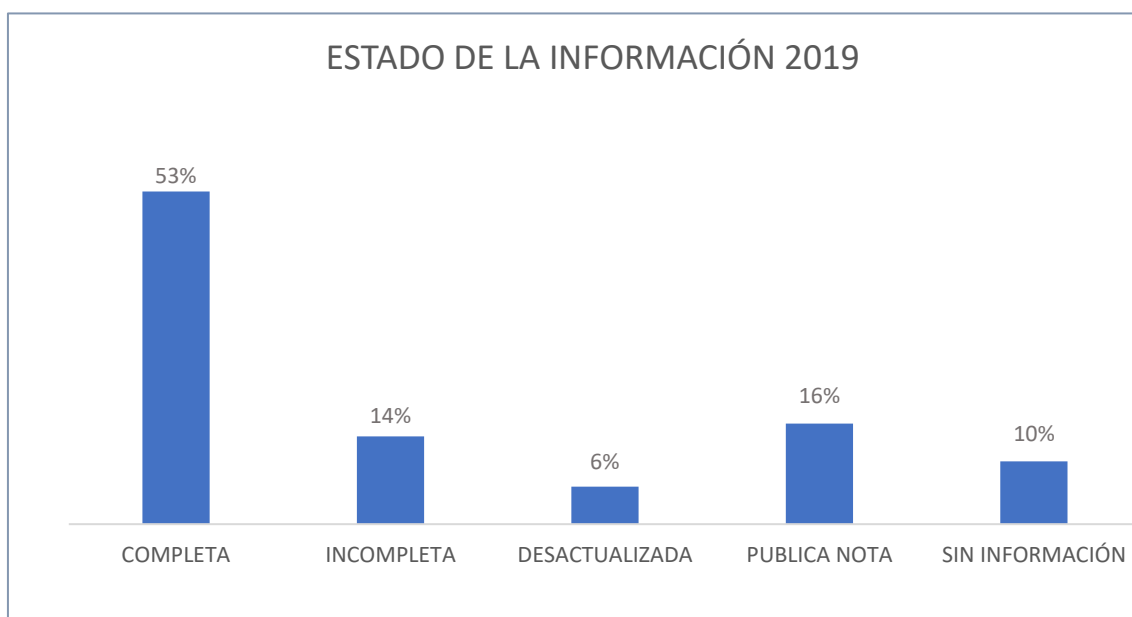


Gráfico N°2: Estado de la información 2019 de las entidades municipales.
Fuente: Dirección de Prevención y Control.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

De las tres verificaciones, el resultado anual del estado de la información de las entidades municipales obligadas a cumplir con el artículo 7 de la Lotaip es:

Cumplimiento del Artículo 12

El artículo 12 de la Lotaip señala que todas las instituciones públicas deben presentar ante la Defensoría del Pueblo un informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Quito Honesto solicitó información del cumplimiento a 38 entidades municipales obligadas, de las cuales, 7 no la remitieron. De las 31 entidades que enviaron la información se observó que: 26 presentaron el informe dentro del plazo que dicta la Ley y 4 lo hicieron con retraso. Una entidad confundió el informe del Art. 12 con el informe de rendición de cuentas, por tanto, no cumplió.



LOGROS

La Dirección de Prevención y Control verificó al 100% de entidades obligadas del Municipio de Quito sobre el cumplimiento de los artículos 7 y 12 de la Lotaip.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Meta 5: Verificar el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del 100% de sujetos obligados.

Rendir cuentas es un proceso obligatorio en el que los funcionarios públicos deben informar sobre su gestión, los resultados esperados y obtenidos, los recursos invertidos y la forma en que los utilizaron, como un ejercicio de transparencia.

Quito Honesto verifica el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de las autoridades de elección popular del Municipio de Quito, las entidades y los medios de comunicación municipal.

En la verificación del 2019 se identificó que todas las entidades del Municipio de Quito cumplieron con el proceso de rendición de cuentas, en los plazos previstos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ente rector del tema; y según las directrices de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del Municipio de Quito.

LOGROS

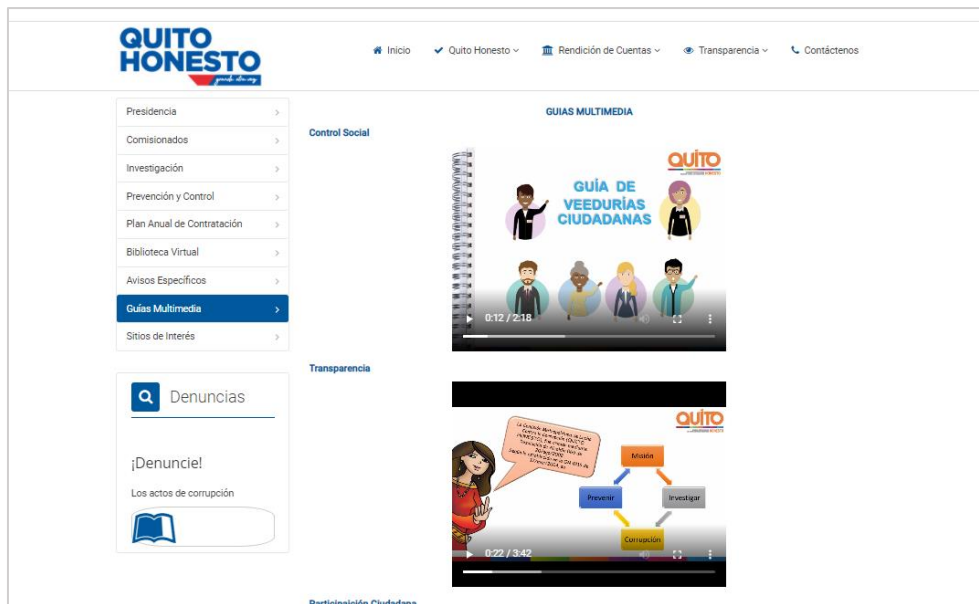
Se verificó el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del 100% de sujetos obligados: autoridades de elección popular, entidades municipales y medios de comunicación.

Meta 6: Desarrollar seis temas que formarán parte de las guías multimedia de Quito Honesto.

En el 2019, Quito Honesto planteó difundir en formato multimedia tres guías sobre transparencia, control social y participación ciudadana elaborados en el 2018. Adicionalmente, se programó el desarrollo de contenidos de seis temas más. La Unidad de Comunicación Social estuvo a cargo del cumplimiento de la meta.

En el primer trimestre del 2019 se difundió las tres guías elaboradas en el 2018, en las redes sociales y el sitio web institucional. El propósito fue que la ciudadanía conozca sobre los mecanismos de control social que puede ejercer para vigilar y aportar a la gestión municipal. Sobre el desarrollo de seis temas adicionales, se elaboraron los contenidos de tres.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



LOGROS

Se difundieron por redes sociales y el sitio web institucional las tres guías elaboradas en el 2018 y se desarrollaron tres de los seis temas que forman parte de las guías multimedia de Quito Honesto previstas para el 2019.

Meta 7: Identificar en el 100% de los procesos de contratación pública realizados por el Municipio de Quito y sus entidades desde el 2015 la recurrencia en contratación de proveedores y/o en el objeto de contratación.

Esta meta se planteó como una forma de control que evite, en lo posible, las recurrencias en los procesos de contratación de las entidades municipales. Una recurrencia se define como una acción que se presenta de manera repetida, con cierta frecuencia o de manera reiterativa.

En el 2019, la Dirección de Prevención y Control solicitó a las 62 entidades municipales contratantes la información de todos los procesos que ejecutaron entre los años 2015 y 2018. Se contabilizaron un total de 51.346 procesos de contratación, incluidas las ínfimas cuantías.

Para el análisis de la información, se identificaron tres tipos de recurrencias:

- Recurrencias en modalidades de contratación pública.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- Recurrencias de proveedores.
- Recurrencias por objeto de contratación.

De la recopilación, sistematización y análisis de la información se determinó que 32 de las 62 entidades municipales presentaron observaciones de recurrencias, lo que representa el 52% de las entidades.



Gráfico N°3: Porcentaje de entidades municipales con recurrencias en contrataciones.

Fuente: Dirección de Prevención y Control Social.

De manera general, el análisis evidenció un uso excesivo de ínfimas cuantías y, en algunos casos, utilizando el mismo objeto de contratación. También, se detectaron procedimientos bajo la modalidad de Licitaciones con un mismo proveedor e igual objeto de contrato.

Una de las causas de las recurrencias es la insuficiente capacitación de los responsables de los procesos de contratación. Para subsanar este problema, la Dirección de Prevención y Control desarrolló varias mesas de trabajo con los servidores encargados de los temas de contratación pública, para intercambiar conocimientos y experiencias.

LOGROS

En el 2019, Quito Honesto sistematizó la información entregada por las 62 entidades contratantes del Municipio de Quito, referente a las contrataciones ejecutadas entre los años 2015 y 2018.

Identificar las recurrencias es una oportunidad para recomendar acciones correctivas y de mejora; así como, para establecer mecanismos que garanticen la libre participación e igualdad de condiciones de los oferentes, evitando escenarios de monopolio en cuanto a objetos y modalidades de contratación.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Meta 8: Identificar el 100% de procesos y vulnerabilidades más coincidentes/recurrentes del trabajo realizado por Quito Honesto hasta diciembre de 2018.

Esta meta se planteó con el propósito de elaborar un estudio que aporte en la identificación de los procesos que han dado y podrían dar paso al cometimiento de posibles actos de corrupción en el Municipio de Quito.



El trabajo consistió en la recopilación de la información de los procesos analizados por Quito Honesto en el 2018:

- En el monitoreo de procesos de contratación pública.
- En las investigaciones de las denuncias de posibles actos de corrupción.

LOGROS

Quito Honesto desarrolló un estudio, con base en el análisis del 100% de los procesos revisados por la institución en el 2018, que identifica escenarios no adecuados y discrecionales que se pueden presentar en la contratación pública municipal. Además, el estudio generó una categorización de las denuncias sobre presuntos actos de corrupción.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 1:

Las actividades del proyecto se efectuaron con el personal de Quito Honesto. En el gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento de las ocho metas.

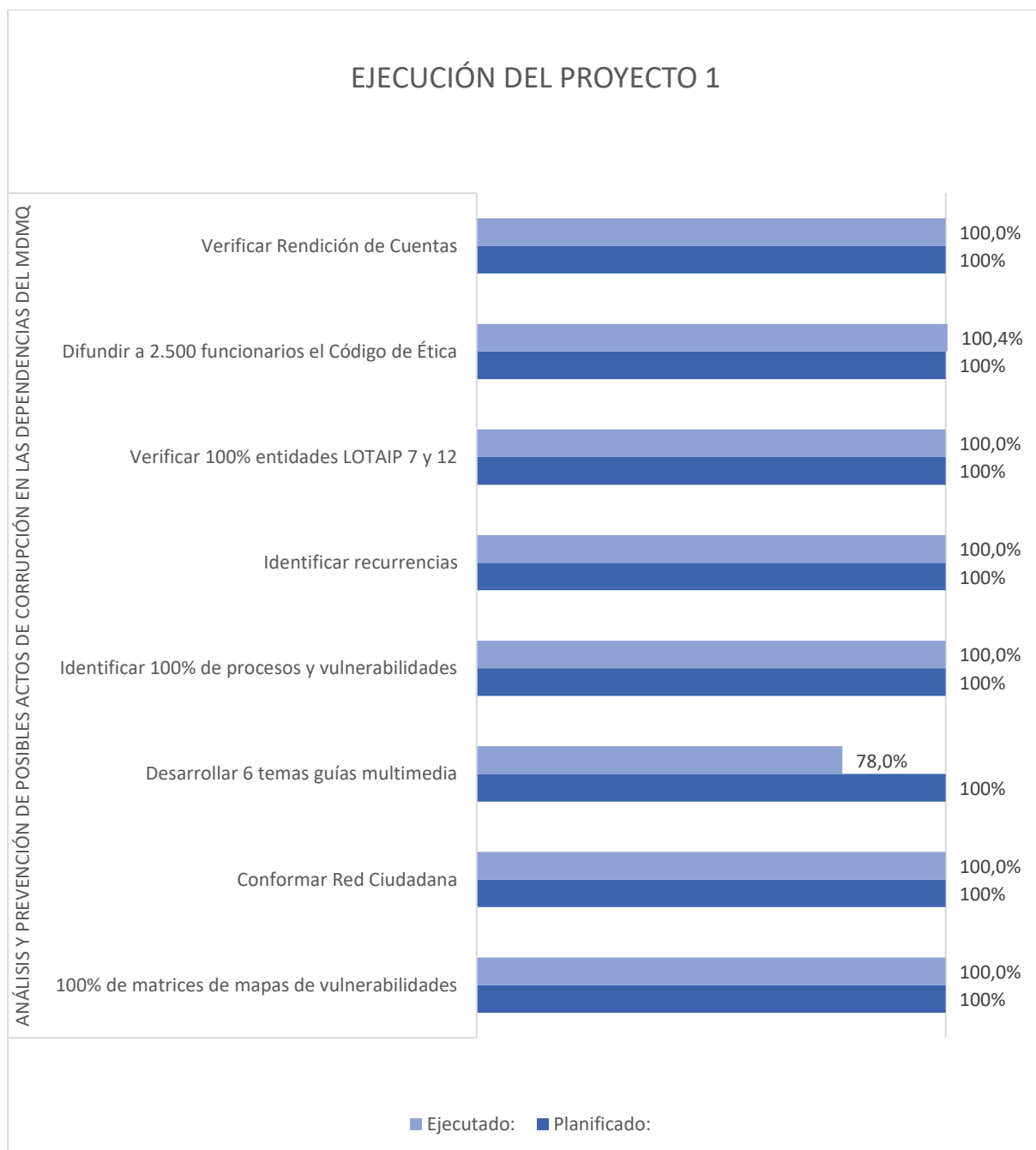


Gráfico N°4: Ejecución del proyecto Análisis y prevención de posibles actos de corrupción en las dependencias del Municipio de Quito.

Fuente: Dirección de Planificación y Procesos.

PROYECTO 2: MONITOREO Y VIGILANCIA EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ

El segundo proyecto propuesto por Quito Honesto en el 2019 buscó aportar a la transparencia en los procesos de contratación municipal, y que los mismos se ejecuten cumpliendo los requisitos y procedimientos establecidos en la Ley. Con este fin se delinearon dos metas:

Meta 1: Monitorear, vigilar y/o analizar 170 procesos de contratación seleccionados de las distintas entidades del Municipio de Quito y de los reclamos presentados.

En el 2019, la Dirección de Prevención y Control planificó vigilar y/o analizar 170 procesos de contratación realizados por las entidades del Municipio de Quito.

Para alcanzar la meta, se seleccionaron y priorizaron los procesos de las entidades municipales a revisar, a los que se sumaron los ingresados a Quito Honesto por parte de aquellos oferentes que se sintieron afectados.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

A los procesos se les aplicó un monitoreo integral, mediante visitas de campo y un análisis y revisión de las fases preparatoria y precontractual. Se verificó que los procesos cumplan con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública del Ecuador (Sercop). Además, se revisó que cumplan con los principios del debido proceso, la libre participación e igualdad de condiciones de los proveedores.

Luego de la revisión de cada uno de ellos, se elaboró un Informe en el que se presentaron observaciones y recomendaciones de mejora.

Hasta el 31 de diciembre de 2019 se elaboraron 172 informes con observaciones y recomendaciones para que la contratación pública municipal sea lo más transparente posible.

LOGROS

En el 2019 se logró vigilar y monitorear 172 procesos de contratación pública. 90 corresponden a procesos que estaban en ejecución o concluidos (Informes Técnicos); y los 82 restantes corresponden a los monitoreos en los que se acompañó en las etapas preparatoria, precontractual y contractual (Informes de Monitoreo). Los procesos monitoreados corresponden a 40 entidades municipales contratantes.

Adicionalmente, a través de la Dirección de Asesoría Jurídica, Quito Honesto apoyó en la revisión de los Términos de Referencia de procesos relevantes tales como:

- Contrato de ambulancias del Cuerpo de Bomberos de Quito.
- Contrato de Seguros de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.
- Contrato de Seguridad de la Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito.
- Contrato de Seguros de Municipio de Quito.
- Intervención en el proceso de contratación de libros de la Secretaría de Educación.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Meta 2: Difundir al 100% de entidades del Municipio de Quito, cuyos procesos de contratación han sido sujeto de monitoreo, los hallazgos coincidentes, identificados por Quito Honesto desde el 2015.

Para mejorar la contratación local, es indispensable que los servidores conozcan cuales son las observaciones coincidentes que realiza Quito Honesto a los procesos del Municipio de Quito. Por tanto, se planteó difundir entre los servidores de las entidades municipales las observaciones de recurrencias encontradas en los monitoreos realizados por Quito Honesto en el período 2015 – 2018.

La Dirección de Prevención y Control consolidó las observaciones recurrentes encontradas en los procesos de contratación pública municipal, siendo las principales:

- Desconocimiento de la normativa legal vigente.
- Estudios de mercado mal elaborados.
- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas trasladados al pliego de manera incorrecta.
- Falta de publicación de información relevante en el portal del Sercop.
- Especificaciones técnicas con marcas.
- Documentos relevantes sin firmas de responsabilidad.
- Parámetros de calificación mal establecidos, sobre todo en la experiencia solicitada.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Con base en lo señalado, se diseñaron talleres de difusión dirigidos a los responsables de los procesos de contratación a fin de sociabilizar las observaciones recurrentes encontradas. Se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo con 97 servidores y funcionarios de 58 entidades municipales, en las que se unificaron criterios sobre cómo deben ejecutarse los procesos de contratación pública transparentes.

LOGROS

Se realizó la difusión de los hallazgos coincidentes, identificados por Quito Honesto entre el 2015 y el 2018, al 100% de entidades contratantes del Municipio de Quito cuyos procesos de contratación han sido sujeto de monitoreo.

En 8 eventos de difusión realizados entre junio y noviembre de 2019 participaron 97 servidores y funcionarios de 58 entidades municipales contratantes. Estos eventos tuvieron como propósito fortalecer las buenas prácticas en la elaboración de procesos de contratación y la adecuada aplicación de la normativa legal vigente.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2:

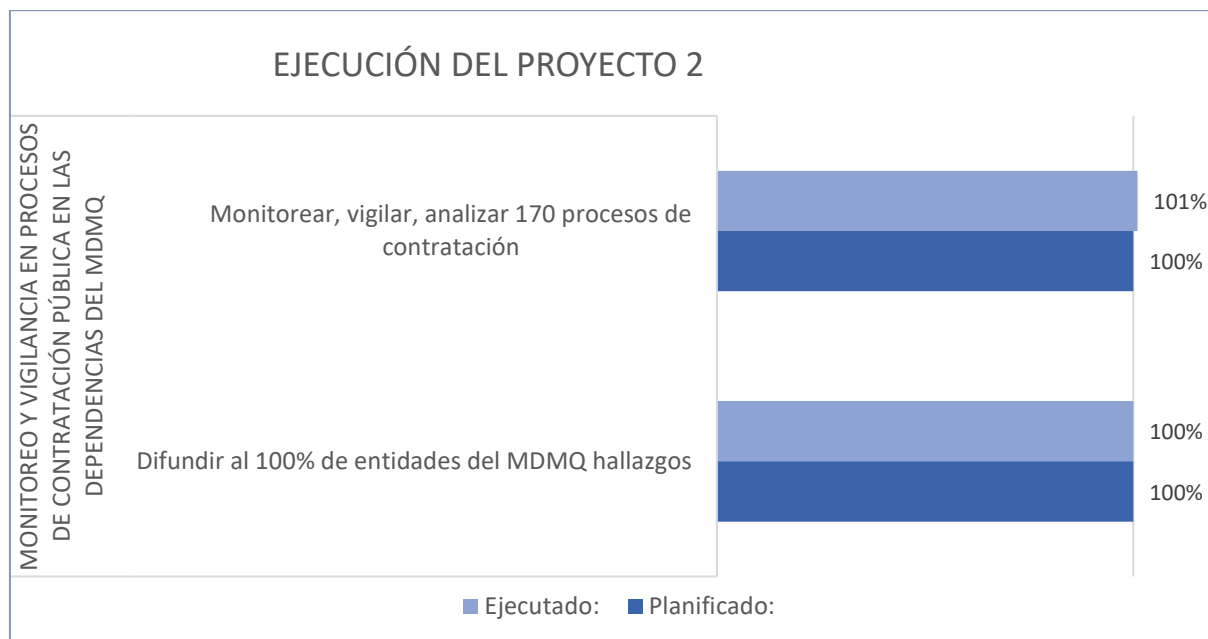


Gráfico N°5: Ejecución del proyecto de Monitoreo y vigilancia de procesos de contratación en las dependencias municipales.

Fuente: Dirección de Planificación y Procesos.

PROYECTO 3: INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

La investigación de presuntos casos de corrupción dentro del Municipio de Quito es otro de los ejes principales de la labor de Quito Honesto.

Para cumplir con esa tarea se desarrolló el proyecto “investigación de presuntos actos de corrupción”, en el que se trazaron dos metas y fue ejecutado por la Dirección de Investigación:

Meta 1: Investigar el 100% de denuncias receptadas y calificadas en el 2019.

El proceso investigativo empieza con la calificación de una denuncia sobre un presunto acto de corrupción cometido por funcionarios y/o servidores de las entidades que conforman el Municipio de Quito, incluidas sus empresas públicas.



Recibida la denuncia, la Dirección de Asesoría Jurídica de Quito Honesto realiza un análisis y emite un criterio legal, sobre esta base, la máxima autoridad institucional acoge las conclusiones y recomendaciones de dicho instrumento y procede con la calificación. Si la denuncia es calificada y aceptada a trámite, por tratarse de un presunto acto de corrupción,

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

se traslada a la Dirección de Investigación e inicia el proceso investigativo. Es importante señalar que toda decisión que se toma respecto a la calificación de una denuncia es debidamente notificada a los involucrados.

En el 2019, Quito Honesto recibió 144 denuncias de supuestos actos de corrupción. De las denuncias presentadas, 32 fueron calificadas e ingresadas a la Dirección de Investigación.

Dentro de las denuncias que no fueron calificadas para pasar a la etapa de investigación, existen casos que fueron subsanados por la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica; esto es, se efectuó el requerimiento y seguimiento de información y respuestas de las diferentes entidades municipales, relacionadas con la solicitud del administrado.

Las denuncias no admitidas a proceso investigativo versaban sobre asuntos entre particulares, planteaban temas ajenos a la definición de corrupción, o eran referentes a instituciones que no son parte de la Municipalidad, por ende, estaban fuera de la competencia de Quito Honesto.

En consecuencia, la Dirección de Investigación contaba con 59 denuncias en proceso activo de investigación: 32 calificadas en el 2019 y 27 iniciadas en el 2018.



Gráfico N°6: Denuncias investigadas en el 2019.
Fuente: Dirección de Investigación.

De las 59 denuncias investigadas, 33 finalizaron con su respectivo Informe Preliminar: 27 del 2018 y 6 del 2019. Las 26 denuncias restantes están en proceso de investigación y serán finalizadas en el transcurso del año 2020.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Informes Preliminares elaborados en el 2019	
Informes Preliminares de denuncias 2018	27
Informes Preliminares de denuncias 2019	6
Total	33

Tabla N°3. Informes Preliminares elaborados en el 2019.

Fuente: Dirección de Investigación.

De las 33 denuncias finalizadas con Informe Preliminar en el 2019, 8 incluyeron recomendaciones para que los órganos de control competentes inicien acciones.

LOGROS

Quito Honesto investigó el 100% de las denuncias calificadas en el 2019 y de las iniciadas en el 2018; es decir, se investigaron todas las denuncias que ingresaron a la Dirección de Investigación.

Las actuaciones que realiza Quito Honesto están enmarcadas en el principio de legalidad reconocido en el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, precautelan el derecho a la defensa, el debido proceso y son notificadas oportunamente a los involucrados.

Meta 2: Elaborar una propuesta de reglamento general para la atención de denuncias.

La segunda meta del proyecto de Investigación de presuntos actos de corrupción fue la elaboración de una propuesta de un Reglamento General, con el fin de optimizar la atención de las denuncias que llegan a Quito Honesto.

LOGROS

La Dirección de Investigación elaboró la propuesta de Reglamento General destinado a normar y/o regular el proceso de trámite, recepción, calificación, investigación, resolución y seguimiento de las denuncias de presuntos actos de corrupción que recepte Quito Honesto. Incluye la propuesta de formatos de Informes, Providencias, Autos, Criterios Legales, Actas, entre otra documentación procedimental.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 3:

En el gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento de las dos metas trazadas en el proyecto "Investigación de presuntos actos de corrupción".

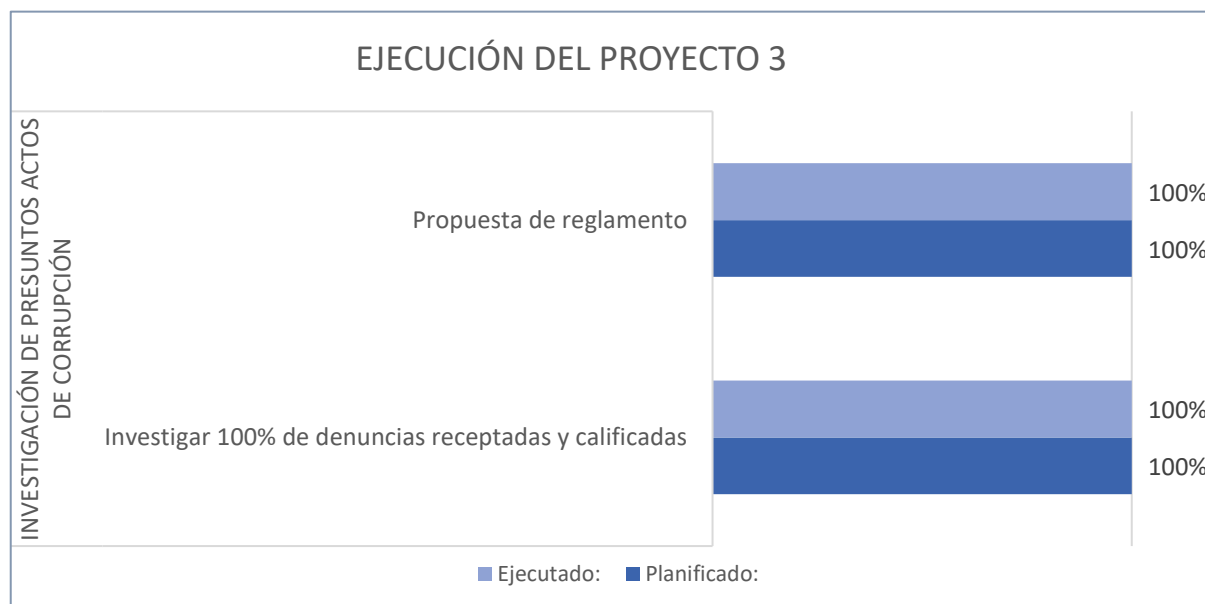


Gráfico N°7: Ejecución del proyecto Investigación de presuntos actos de corrupción.

Fuente: Dirección de Planificación y Procesos.

PROYECTO 4: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Este proyecto tuvo como objetivo levantar los procesos de las áreas seleccionadas de Quito Honesto, para apuntar a la consecución de las certificaciones ISO 9001 e ISO 37001 (Antisoborno) como parte primordial de las actividades institucionales. Así se definió una meta:

Meta 1: Levantar el 100% de procesos de las áreas seleccionadas de Quito Honesto.

Considerando un tema esencial el contar con los procesos y apuntar hacia certificaciones como ISO 9001 e ISO 37001, el proyecto contempló la continuidad del levantamiento de procesos de las áreas seleccionadas y priorizadas para el 2019.

LOGROS

Se establecieron las áreas seleccionadas Quito Honesto y se procedió a levantar un 50% de la información.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 4:

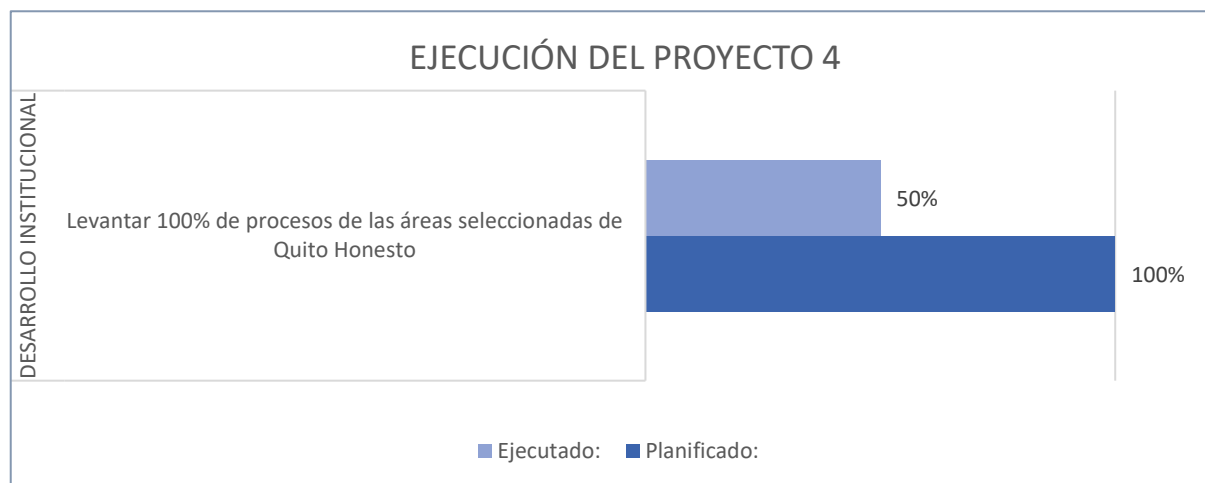


Gráfico N°8: Ejecución del proyecto Desarrollo Institucional.

Fuente: Dirección de Planificación y Procesos.

3. GESTIONES RELEVANTES

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para consolidar el trabajo institucional y aunar esfuerzos en pro de la transparencia de la gestión municipal, en el 2019 Quito Honesto buscó aliarse con entidades del sector público, privado y de la sociedad civil.

Es así como Quito Honesto apoyó al Municipio de Quito en la instrumentación de dos convenios de cooperación con:

- La Comisión Nacional Anticorrupción.
- La Secretaría Anticorrupción de la Presidencia del Ecuador.



Convenio con la Comisión Nacional Anticorrupción



Convenio con la Secretaría Anticorrupción de la Presidencia del Ecuador.

Estos acuerdos tienen como fin el fortalecimiento de mecanismos de lucha contra la corrupción, implementación de políticas públicas efectivas de transparencia y la colaboración con asesoría técnica especializada.

En la misma dirección Quito Honesto:

Firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Corporación Participación Ciudadana, con el objetivo de desarrollar acciones que posibiliten un mejor

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cumplimiento y aplicación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip) en las dependencias y promover mecanismos de participación ciudadana.

Suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos de Quito para capacitar sobre transparencia, acompañar a diversos procesos de contratación; e implementar políticas anticorrupción como la Norma Antisoborno ISO 37001. El primer resultado de este convenio fue la participación y aprobación del Curso de Auditor Interno Sistema de Gestión Antisoborno 37001:2016 por parte de cuatro funcionarios de Quito Honesto.



Michel Rowland, presidente de Quito Honesto y Ruth Hidalgo, directora ejecutiva de Participación Ciudadana.



Michel Rowland, presidente de Quito Honesto y Esteban Cárdenas, comandante del Cuerpo de Bomberos de Quito.

Adicionalmente, en el 2019 se llevaron a cabo reuniones con la Defensoría del Pueblo del Ecuador (DPE), la Fiscalía General del Estado y el Servicio de Contratación Pública, con los que se espera suscribir convenios próximamente.



Michel Rowland, presidente de Quito Honesto y Diana Salazar, fiscal general del Estado.



Reunión entre el Sercop y Quito Honesto.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

En este contexto, Quito Honesto también fungió de intermediario para gestionar el acercamiento entre la Defensoría del Pueblo del Ecuador, la Secretaría Anticorrupción y la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (Dinardap) para revisar el anteproyecto de una nueva Lotaip. Igualmente, participó en dos talleres sobre el proyecto de Ley de Conflicto de Intereses.



Reunión representantes de la DPE, Dinardap y la Secretaría Anticorrupción.



Michel Rowland, presidente de Quito Honesto y Freddy Carrión, defensor del pueblo de Ecuador.

Dentro de las gestiones que se han cumplido para construir alianzas se destacan las reuniones con organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales. Como fruto de estos acercamientos, en el 2020 se suscribieron actas compromiso con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) y con la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD). Del mismo modo, Quito Honesto pasó a formar parte del Grupo Multisectorial de la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST por sus siglas en inglés).

ACERCAMIENTOS CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES			
N°	Organización/institución	N°	Organización/institución
1	Fundación Ayuda por Internet (FUNDAPI)	9	Open Contracting Partnership (OCP)
2	Corporación Nueva Acrópolis	10	Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST)
3	Compliance Ecuador	11	Embajada de Canadá en Ecuador
4	Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD)	12	Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)
5	Cabildo Cívico de Quito (CCQ)	13	Universidad de Salamanca
6	Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio de Quito	14	Fundación Supervisión Ciudadana
7	Vicealcalde y concejal del cantón Santa Cruz - Galápagos	15	Counterpart International
8	International Republican Institute (IRI)		

Tabla N°4. Organizaciones con las que Quito Honesto mantuvo acercamientos para consolidar alianzas.

Fuente: Unidad de Comunicación Social.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

De igual forma, por su labor, el Presidente de Quito Honesto participó en 10 eventos, con la finalidad de recabar y aportar con información que contribuya a la implementación de mecanismos de transparencia en la gestión pública.

N°	EVENTO	PARTICIPACIÓN
1	Seminario internacional: Retos para el régimen democrático y el derecho electoral.	Conferencista Tema: Democracia y Relativismo Moral
2	Estrategias Anticorrupción (Cámara Internacional de Comercio capítulo Ecuador)	Asistente
3	Gobiernos Locales Transparentes	Conferencista Tema: Implementación del Gobierno Abierto a nivel local
4	Convenio para implementa ISO 37001 en municipios del país	Asistente
5	ISO 37001 Anticorrupción y Antisoborno	Asistente
6	Summit de Transparencia: Importancia del compliance y lucha contra la corrupción.	Ponente Tema: Normativa Anticorrupción
7	Conferencia CAF. Gobernanza, integridad y transparencia para el desarrollo.	Asistente
8	Conversatorio Empresarial	Ponente Tema: Gestión Antisoborno y aplicación de la norma ISO 37001
9	Conversatorio El lobby en la política	Asistente
10	Segunda Conferencia Lucha Anticorrupción	Ponente Tema: Gobiernos Autónomos Descentralizados y lucha anticorrupción.

Tabla N°5. Participación en Eventos 2019.

Fuente: Unidad de Comunicación Social.



Summit de Transparencia: Importancia del compliance y lucha contra la corrupción.



Conferencia CAF: Gobernanza, integridad y transparencia para el desarrollo.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Una de las prioridades de la gestión del 2019 fue brindar a los servidores de Quito Honesto eventos de capacitación, charlas y preparación en temas relevantes que fortalezcan su conocimiento para el desempeño de sus funciones.

Este es el detalle de las charlas que se dictaron en las oficinas de Quito Honesto:

CHARLAS	CONFERENCISTA	FECHA
Uso y manejo de extintores	Jhonny Basante Cuerpo de Bomberos de Quito	20/07/2019
Protección de datos personales	Paulina Casares Subía	29/07/2019
Ética y valores	Leonardo Santelices	27/07/2019
Compliance	Santiago Reyes Mena	12/09/2019
Reflexiones sobre Quito Honesto	Simón Espinosa Cordero	25/10/2019
Conceptos Básicos de Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	Certificadora SGS	18/11/2019
Actividad física y prevención de Enfermedades no Transmisibles	Aquiles González	23/12/2019

Tabla N°6. Charlas del 2019.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa Financiera.



Santiago Reyes Mena en la charla sobre compliance.



Leonardo Santelices en la charla sobre Ética y valores.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



Charla con Simón Espinosa Cordero. Tema: Reflexiones sobre Quito Honesto



Charla con Simón Espinosa Cordero. Tema: Reflexiones sobre Quito Honesto

Cursos y talleres de capacitación:

CURSOS - TALLERES DE CAPACITACIÓN	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
Taller de impuestos diferidos y cierre fiscal	2	15/03/2019
Actualización en el Código Orgánico Administrativo	2	18/03/2019
Herramientas financieras para el control interno	2	17/06/2019
Marco lógico para proyectos de inversión pública	2	19/08/2019
Control en las fases de la contratación pública	7	19/08/2019
PNL para directivos de talento humano	4	10/09/2019
Excel intermedio y avanzado	1	30/09/2019
Orientación al servicio	1	01/10/2019
Técnicas y estrategias para oficinistas	4	21/10/2019
Salud y seguridad ocupacional de la plataforma virtual sut	2	07/11/2019
Control en los procedimientos para la contratación en obras	2	11/11/2019
Conceptos básicos de sistema de gestión antisoborno ISO 37001	34	18/11/2019
Riesgos laborales	34	27/11/2019
Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal	2	11/12/2019

Tabla N°7. Cursos y talleres de capacitación 2019.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa Financiera.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, en el 2019 ejecutó con éxito el proyecto de cableado estructurado para las oficinas de Quito Honesto con la instalación de 50 puntos de red categoría Cat6 que mejora la velocidad de conexión de los usuarios.

También, realizó la segunda parte del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de computadoras, servidores y otros equipos. Se efectuaron 14 mantenimientos a 42 equipos tecnológicos.

Alineados a la digitalización de los trámites, se implementó el Sistema Metropolitano de Trámites Internos (SITRA), con la creación de usuarios para todo el personal, instalación de firmas electrónicas, capacitación y soporte.

Adicionalmente, se adecuó el cableado eléctrico en el Data Center cumpliendo así con las recomendaciones del Cuerpo de Bomberos de Quito, además de la adquisición e instalación de un Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS por sus siglas en inglés) con mayor capacidad que el que se tenía anteriormente, que evitó las interrupciones eléctricas.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Quito Honesto conmemoró el “Día Internacional Contra la Corrupción” el 9 de diciembre de 2019. Ese día se puso en marcha una campaña en redes sociales con el apoyo de la Secretaría de Comunicación del Municipio de Quito. Para la campaña se grabó un video con varios niños y niñas de la Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre, en el que se plasmó un mensaje de sensibilización sobre la visión de los niños frente a la corrupción³.

De igual forma, se llevó a cabo un acto cívico en la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, en el que se reflexionó sobre la importancia de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de una sociedad honesta y transparente.



Por la tarde, el ambiente de conmemoración se volvió más alegre y dinámico. Grupos de danza, bastoneras y bandas de paz de las unidades educativas municipales Fernández Madrid, Sebastián de Benalcázar y Antonio José de Sucre participaron en el desfile por la transparencia en el Centro Histórico de Quito. El propósito del recorrido fue hacer partícipes a los niños, niñas, jóvenes de un mensaje positivo para construir una ciudad honesta y con valores.



³ Puede acceder al video en el sitio web www.quitohonesto.gob.ec

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GESTIÓN FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2019, Quito Honesto contó con un presupuesto inicial de 1'181.396,88 dólares, que fue el presupuesto prorrogado del año 2018 (conforme lo establece la norma por ser año en el que se posesiona la autoridad de elección popular) y, reflejaba una ejecución del 50,51% a junio de 2019.

Una vez posesionado el doctor Jorge Yunda Machado como nuevo Alcalde Metropolitano y aprobado el Presupuesto General del Municipio de Quito, se realizó una reforma presupuestaria por reducción de créditos por un monto de USD 34.010,70 para reflejar el saldo real de caja y bancos, por lo que el Presupuesto Codificado de Quito Honesto descendió a un valor total de USD 1'147.386,18 dólares desagregado así:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Fuente municipal	950.000,00
Saldo de caja y bancos	197.386,18
TOTAL	1'147.386,18

Tabla N°8. Presupuesto 2019.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa Financiera.

Con el valor codificado real, en mayo de 2019 se evidenció que la institución no contaba con los recursos necesarios para cubrir la estructura orgánica funcional completa debido a una deficiente planificación financiera de la administración saliente de Quito Honesto.

Para corregir esta situación, el Presidente de Quito Honesto posesionado en junio de 2019 tomó la decisión de prescindir de varios puestos, entre ellos cargos directivos, y aplicar medidas estrictas de austeridad en el gasto corriente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Al 31 de diciembre se ejecutó el 97,49% del presupuesto como se observa en las siguientes tablas:

PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
1.147.386,18	1.118.632,68	97,49%

Tabla N°9. Presupuesto 2019.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa Financiera.

PRESUPUESTO DESGLOSADO POR TIPO DE GASTO					
Presupuesto institucional total	Gasto corriente		Gasto de inversión		% de Ejecución Presupuestaria
	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	
1'147.386,18	1'147.386,18	1'118.632,68	0,00	0,00	97,49%

Tabla N°10. Presupuesto 2019 desglosado por tipo de gasto.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa Financiera.

Del presupuesto de 2019, el 89% se destinó al pago de personal y el 11% para gastos administrativos. Del porcentaje destinado a personal, el 75,7% corresponde al personal encargado de ejecutar los proyectos.



Gráfico N°9: Presupuesto 2019 destinado a personal.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa y Financiera.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	31	44.530,42	31,00	44.530,42
Publicación	-	-	-	-
Licitación	-	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	-	-	-	-
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-
Concurso Público	-	-	-	-
Contratación Directa	-	-	-	-
Menor Cuantía	-	-	-	-
Lista corta	-	-	-	-
Producción Nacional	-	-	-	-
Terminación Unilateral	-	-	-	-
Consultoría	-	-	-	-
Régimen Especial	-	-	-	-
Catálogo Electrónico	6	6.649,53	6,00	6.649,53
Cotización	-	-	-	-
Contratación integral por precio fijo	-	-	-	-
Ferías Inclusivas	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-

Tabla N°11. Contratación de obras y servicios 2019 de Quito Honesto.

Fuente: Dirección de Talento Humano Administrativa Financiera.

Visite:

